ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a Entorno Comunitario Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. CONVENIO No. 4174 - 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN/VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la reunión	
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. CO1.PCCNTR 4174-2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	**Fecha del seguimiento:** 12-8-2025 **Lugar:** Fundación Ser Humano **Hora Inicio:** 3pm. **Hora Fin:** 4pm **Responsable del seguimiento:** Aida Carrillo Ferro

ENTORNO, TEMA TRANSVERSAL O PROCESO TRANSVERSAL:	Comunitario
NOMBRE DEL PRODUCTO:	Dispositivos Comunitarios.
CODIGO DEL PRODUCTO - PPP	42
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	N.A.
LOCALIDAD	Ciudad Bolivar.

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN: Implementación de gestores grupales en Salud Ambiental.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			De acuerdo a lineamiento operativo realiza acción profesional universitario 2C ambiental y gestor comunitario.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			Los profesionales cuentan con chaqueta y Carnet institucional.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.			N.A.	Para la implementación de actividad no se requiere el uso de elementos de protección personal.
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			Se utiliza diario de campo y formato de sesiones colectivas.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			La actividad se realiza teniendo en cuenta las temáticas establecidos en el lineamiento operativo para la promoción de salud ambiental.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla téniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			Se promueve el uso de elementos y materiales naturales para la preparación de jabón.
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			Miel de abejas, glicerina, moldes y aceite colorante naturales, 380g, silicona.
Otros aspectos evidenciados (desglosarlos)	El desarrollo de sesiones colectivas para el cuidado de salud ambiental evidencia un proceso integral ya que está vinculando a población adulta y con discapacidad. Proceso adecuado.			

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

Para el seguimiento en campo no se desa ningún Hallazgo ya que cumple con lo establecido en el lineamiento ejecutado.

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

se genera plan de mejora SI____ NO X

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Yesid Joaquin Moreno M	Ingeniero Ambiental	Subred Integrada S	
2	Sebastian Santos	Gestor	Subred Integrada S	
3	Hugo Cespedes Valencia	Prof de Apoyo	Subred Sur Occidente	
4	Jeniz Rodrigo Parra	Referente	Subred Integrada	
5	Adda Carrillo Tesso	Prof. equipo Sup.	SDS - SDPS	
6	Clary Laguado	Líder equipo de apoyo gestión territorial	SDS	
7	Mayra Julieth Tinoco	Coordinadora PSPIC	Subred Sur	P/P Mabel Mora
8	Mabel Mora Chia	Apoyo profesional	Subred Sur	
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí [X] No []	"La Coordinación GSP - PSPIC de la Subred y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL REGISTRO SEGUIMIENTOS EN CAMPO DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO	
Elaboró: Claudia Acosta Rios - Hugo Céspedes González /Revisó:– Marcela Martínez Contreras / Aprobó: Patricia Eugenia Molano Builes		

NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Arda Castillo Ferro

ENTORNO/PROCESO/LINEA: Comunitario

PERIODO OBJETO DE SEGUIMIENTO Agosto 2025

No	FECHA DEL SEGUIMIENTO EN CAMPO	HORA	PRODUCTO/INTERVENCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	NUMERO DE ACTA/FICHA QUE SE REALIZO EL SEGUIMIENTO EN CAMPO (SI APLICA)	VISITA DE CASA EFECTIVA/FALLIDA	AUTORIZO USO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS (*)	FIRMA DEL USUARIO	FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SUBRED
1	12-08-25	3pm	42 Dispositivos Comunitarios	Fundación Ser Humano	Cg 69A Sur #42A-13	N.A	N.A	X		
2										
3										
4										
5										
6										
7										

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION Arda Castillo Ferro.

(*) "Acepta los términos y condiciones donde se indica en la columna Si o No Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)"